# ACTA DE APERTURA DE OFERTA

En la ciudad de Pdte. Franco, Departamento del Alto Paraná, República del Paraguay, a los 25 días de Abril del dos mil dieciséis, siendo las 07:45 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco, sito en la Avda. Gaspar Rodríguez de Francia C/ Van Aaken, estando presente el Lic. Roque Germán Cáceres Coordinador de la UOC, Lic. Mariela Giménez Asesora de la UOC, Cicinio González, Jessica Ramírez, Néstor Cantero, funcionarios de la UOC, a fin de realizar la apertura de sobres de ofertas, prevista en el marco de la Contratación Directa 24/2016 para **Mantenimiento y Reparación de Vehículos Menores**; y de conformidad con el Art. 24 y Concordantes de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 52 y siguientes del Decreto Reglamentario 21909/03, así también de acuerdo a los términos establecidos en la Carta de Invitación y sus anexos, hasta la hora tope preestablecida, se ha presentado un solo sobre que contiene la oferta técnica y económica respectiva, cuya apertura de sobre se realiza en aplicación de la salvedad contemplada en el Art.34 de la Ley Nº 2051/03, en concordancia con la **Resolución DNCP Nº 522/15** que establece nuevos criterios para los casos de no contar con el número mínimo de ofertas requeridas; resultando el oferente, con sus datos, precios y documentos que acompañan a los mismos, que leídos en voz alta por la persona que preside el acto, son como sigue:.....

El oferente **PIQUENO AUTOREPUESTOS** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 25/03/16. El precio total de su oferta es de **Gs. 136.762.000** (Guaraníes Cientos treinta y seis Millones, setecientos sesenta y dos mil)

| DOCUMENTOS SOLICITADOS | PIQUENO AUTOREPUESTOS | |
|---|---|---|
| | PRESENTA | NO PRESENTA |
| Formulario de Carta/ Oferta | Presenta | |
| Documentos Estatuarios(Caso de persona Jurídicas) | | No Aplica |
| Poderes del Firmante(Caso de persona Jurídica) | | No Aplica |
| Declaración Jurada Art. 40 y 20 | Presenta | |
| Fotocopia de C.I de Identidad | Presenta | |
| Fotocopia de Cedula Tributaria(RUC) | Presenta | |
| Fotocopia de Ultima Declaración Jurada de IVA | Presenta | |
| Fotocopia de Pago de Patente Municipal | Presenta | |
| Declaración Jurada de Menores | Presenta | |

Nestor Cantero
Funcionario de UOC

Cicinio Gonzalez
Funcionario de UOC

Jessica Ramirez M.
Funcionaria de UOC.

MUNICIPALIDAD DE PDTE. FRANCO
Unidad Op. De Contrataciones

Lic. Mariela Giménez
Asesora de U.O.C.

Lic. Roque Germán Cáceres
Coordinador de U.O.C.

Posteriormente, la oferta queda a cargo de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), a fin de dar cumplimiento al Art. 26 y concordantes de la Ley Nº 2.051/03 y al Art. 55 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03. Que determina el estudio y evaluación de la Oferta,

conforme a los criterios de rigor, para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante.....

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las Ocho (08:00 horas), para que así conste, firman en prueba de conformidad de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, los intervinientes, según el siguiente detalle.----------

POR LA MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE FRANCO

LIC. ROQUE GERMAN CACERES
COORDINADOR DE LA UOC

LIC. MARIELA GIMENEZ
ASESORA DE LA UOC

MUNICIPALIDAD DE PDTE. FRANCO
Unidad Op. De Contrataciones

JESSICA RAMIREZ
FUNCIONARIA DE LA UOC

CICINIO GONZÁLEZ
FUNCIONARIO DE LA UOC

NESTOR CANTERO
FUNCIONARIO DE LA UOC